ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	1
Código de UNSPSC	42172001
Nombre del producto	BOTIQUÍN
Descripción del producto	BOTIQUÍN PORTÁTIL CANGURO ATENCIÓN PREHOSPITALARIA IMPERMEABLE RES 0705 2007 RES 0312 2019 NORMATIVA INVIMA
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	El botiquín debe cumplir estándares de calidad para uso institucional, con materiales resistentes y adecuados para almacenamiento de insumos de primeros auxilios. Debe cumplir Resolución 0705 de 2007 y Resolución 0312 de 2019 (SG-SST).
Generalidades	Portátil, resistente y de fácil acceso; distribución interna para ubicar insumos de primeros auxilios.
Requisitos generales	Debe garantizar durabilidad, resistencia y facilidad de acceso a los insumos; permitir organización interna eficiente y proteger el contenido de humedad, suciedad y golpes. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	Botiquín: tipo canguro confeccionado en lona de alta resistencia, compartimientos internos que abra completamente, con bolsillo frontal amplio. características especiales: dotación de los botiquines tipo canguro de primeros auxilios: • Gel 40 ml • venda fija 7.6 cm * 4.6 m • venda triangular 96*96*136 cm • gasas *20 • termómetro clínico digital • solución salina 100 ml • cinta microporosa en carrete 2.5 cm * 2.7 m • tijeras de trauma 19 cm • esparadrapo 2.5 cm * 0.9 m • bajalenguas *10 • apósitos oculares *3 • bolsas rojas 20*30 cm *5 • linterna tipo minero 200 lm con pilas. El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	El producto debe venir empacado individualmente, protegido contra polvo, humedad y golpes; debe incluir rotulado con nombre del producto, materiales, especificaciones técnicas y recomendaciones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	de uso. El empaque no debe presentar perforaciones, suciedad ni deformaciones y debe asegurar protección durante el almacenamiento y transporte.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	2
Código de UNSPSC	32101656
Nombre del producto	BRÚJULA
Descripción del producto	BRÚJULA ORIENTACIÓN BASE ACRÍLICA LIMBO GIRATORIO 360 GRADOS ISO 9001 ISO 9022
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	Fabricada con materiales duraderos, resistentes a la intemperie y aptos para actividades de campo. Las brújulas manuales o portátiles no suelen estar incluidas en las regulaciones de metrología legal, ya que no se emplean como instrumentos de medición sujetos a control metrológico obligatorio como balanzas o medidores de combustibles. Normativa relaconada; El sistema de metrología legal en Colombia exige normas técnicas para ciertos instrumentos de medición (como balanzas, dispensadores de combustible, etc.) supervisados por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
Generalidades	Elemento indispensable para la exploración y el trabajo de campo en Rutas Turísticas ubicadas en espacios naturales, esenciales para el desarrollo práctico del proceso formativo. Permite al aprendiz caracterizar e identificar elementos del territorio conforme a las actividades del Proyecto Formativo. Su uso frecuente en exteriores implica exposición continua a la intemperie, lo que ocasiona desgaste y reduce la vida útil del material.
Requisitos generales	Debe garantizar precisión, resistencia, estabilidad y facilidad de lectura; contar con materiales que soporten condiciones de humedad, golpes leves y uso en terreno irregular. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	Elemento indispensable para la exploración y trabajo de campo de las Rutas Turísticas que se encuentran en espacios naturales y son escenarios primordiales para el desarrollo practico de la formación, Ítem que brinda la posibilidad al aprendiz de caracterizar e identificar las especies de flora y fauna presente en los territorios de acuerdo a las actividades propuestas en el proyecto formativo del programa; Además el elemento es expuesto periódicamente a la intemperie en los encuentros presenciales lo que conlleva a un desgaste del material y reduce su vida útil.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	Empaque individual, protegido contra humedad, polvo y golpes. El rotulado debe contener nombre del producto, especificaciones técnicas, materiales y recomendaciones de uso. El empaque no debe presentar perforaciones, suciedad, hongos ni deformaciones y debe asegurar protección durante el almacenamiento y transporte.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	3
Código de UNSPSC	46181552
Nombre del producto	LINTERNA FRONTAL CAMPAMENTO
Descripción del producto	LINTERNA FRONTAL LED 150 LÚMENES PROTECCIÓN IPX4 IEC 60598 IEC 60529 ISO 9001 ROHS
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	Fabricada con materiales de alta resistencia mecánica y térmica, aptos para uso en exteriores y condiciones exigentes propias de actividades de montaña y senderismo. Cuenta con componentes duraderos, resistentes a impactos, vibraciones y humedad, garantizando un desempeño confiable en ambientes adversos. El producto debe cumplir con la normativa técnica internacional aplicable, incluyendo: IEC 60598: Requisitos generales y particulares para luminarias. IEC 60529: Grado de protección IP, con clasificación mínima IPX4, que garantiza protección contra salpicaduras de agua desde cualquier dirección. Certificación bajo sistema de gestión de calidad ISO 9001, asegurando procesos de fabricación estandarizados y controlados. Cumplimiento de la Directiva RoHS, que restringe el uso de sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos.
Generalidades	Herramienta esencial para actividades de campo, caminatas, campamentos y recorridos turísticos en horarios de baja luminosidad. Permite alumbrado manos libres y funcionalidad en entornos naturales. Su uso frecuente en exteriores implica exposición constante a humedad, lluvia ligera, polvo y golpes, lo que puede disminuir su vida útil.
Requisitos generales	Debe garantizar resistencia estructural, facilidad de uso, autonomía suficiente para actividades prolongadas y funcionamiento óptimo en ambientes al aire libre. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	linterna frontal campamento. montaña trekking recargable v500 100 lúmenes usb rojo. haz ancho de 25 m (100 lm), ideal para caminata y campamento al aire libre. compacidad estructura mono bloque ultra compacta (45 g) autonomía 11 hen modo eco, 4 h modo fuerte + 30 min de reserva. recargable por micro usb, resistencia resistente a las salpicaduras de agua(ipx4). polivalencia 3 modos de iluminación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	rojo, blanco eco y blanco fuerte. atenuador (diming) facilidad de uso un botón único fácilmente manipulable. modo de bloqueo, El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	Empaque individual, protegido contra humedad, polvo y golpes. Debe incluir rotulado con nombre del producto, potencia lumínica, modos de operación, materiales, advertencias de uso, nivel de protección IP y especificaciones de recarga. El empaque no debe presentar perforaciones, manchas, suciedad ni deformaciones y debe asegurar protección durante almacenamiento y transporte.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	4
Código de UNSPSC	49121503
Nombre del producto	CARPA PARA CAMPING
Descripción del producto	CARPA IMPERMEABLE DOBLE TECHO COSTURAS SELLADAS NTC ISO 811 2020 ISO 5912 NTC 4421
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	Fabricada con materiales resistentes a la intemperie, adecuados para uso outdoor continuo, con estructura duradera, impermeable y apta para terrenos variables. Normativa: NTC 4421 – Fabricación de carpas para acampar
Generalidades	Elemento fundamental para actividades de campo, exploración y pernocta en espacios naturales. Brinda protección ante condiciones ambientales cambiantes, asegurando resguardo y comodidad durante actividades formativas y recorridos turísticos. Su uso frecuente en exteriores implica exposición constante a humedad, radiación solar y viento, lo que ocasiona desgaste progresivo del material.
Requisitos generales	Debe garantizar resistencia al agua, protección UV, estabilidad frente a vientos fuertes, ventilación adecuada y facilidad de armado y transporte. Debe soportar condiciones de uso prolongado en ambientes naturales. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	carpas camping 4 personas todo terreno, modelo blackout, SKU 11111. resistente al agua y fuertes vientos. Waterproof: 800mm de columnas de agua. E-Port Hace que sea facil de llevar la energia electrica dentro de su carpa. Storm Flap protector que cubre la cremallera que evita el paso del agua. Dimensiones de carpa abierta:2,14m x 2,14m y 1,4m de alto. Tela, Dimensiones del empaque: 15x15x56cm. peso para envio 4kg. escudo completamente impermeable, proteccion solar UV, Sobretecho hasta el suelo que cubre la parte interna de la carpa, piso con mayor grosor que permita mayor resistencia y confortable, cuenta con alfombra en la entrada, estuche con doble aza para traslado incluido, red mosquitera ultra fina El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Empaque / Rotulado	Empaque individual resistente, sin perforaciones, deformaciones, manchas ni humedad. Debe incluir rotulado con nombre del producto, especificaciones técnicas (dimensiones, impermeabilidad, capacidad, peso), instrucciones de uso, advertencias y materiales de fabricación. Debe garantizar protección durante almacenamiento y transporte.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	5
Código de UNSPSC	60131105
Nombre del producto	SILBATO
Descripción del producto	SILBATO SEÑALIZACIÓN PLÁSTICO ABS 100 DB ISO 12402-8 ISO 9001
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	Fabricado en material metálico de alta resistencia, durable y apto para uso continuo en campo y condiciones ambientales adversas. Diseño robusto, resistente a la humedad y con alta capacidad sonora para emergencias. Debe cumplir con la Ley 1480 de 2011, garantizando seguridad del producto y etiquetado claro con información de uso y advertencias. Como referencia técnica internacional podrá cumplir la norma ISO 12402-8, asegurando sonoridad mínima de 100 dB, funcionamiento posterior a inmersión y construcción resistente.
Generalidades	Elemento de señalización indispensable para actividades al aire libre, recorridos turísticos, caminatas y ejercicios de campo. Permite generar alertas audibles en situaciones de riesgo o desorientación. Su uso frecuente en exteriores lo expone a humedad, cambios térmicos y golpes, lo que genera desgaste progresivo.
Requisitos generales	Debe garantizar durabilidad, resistencia a la corrosión, facilidad de uso y capacidad de producir sonido claro, fuerte y continuo bajo diferentes condiciones ambientales. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	pito o silbato tubular metalico con argolla para llavero: medidas: diámetro 1 cm x largo 10,5 cm incluida la argolla, elaborado en tubo en aluminio, resistente. obligatoriamente debe ser de tipo arbitro de tono alto.. obligatoriamente deben ser escuchados cuando se sumergen bajo el agua. obligatoriamente deben ser resistentes cambio brusco de temperatura exterior.obligatoriamente deben ser escuchados por encima de todo tipo de ruidos. El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	Empaque individual que proteja contra polvo, humedad y golpes. Debe incluir rotulado con nombre del producto, materiales, especificaciones técnicas y recomendaciones de uso. No debe presentar perforaciones, deformaciones, suciedad ni manchas. Debe garantizar protección durante almacenamiento y transporte.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	6
Código de UNSPSC	24101638
Nombre del producto	SLINGA O SOGA (ESTÁTICA)
Descripción del producto	CUERDA RESCATE POLIAMIDA ALTA RESISTENCIA 22 KN EN 1891 UIAA 107 NFPA 1983
Unidad de medida	M - Metro
Calidad	Fabricada con materiales de alta resistencia, fibras sintéticas de alto desempeño (poliamida o equivalente), con excelente comportamiento frente a la abrasión, humedad y rayos UV, apta para operaciones de campo, rescate, trabajo en alturas y actividades técnicas en exteriores. El producto deberá cumplir con las siguientes normas internacionales: EN 1891 – Cuerdas trenzadas de baja elongación (cuerdas semiestáticas). UIAA 107 – Norma de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo para cuerdas semiestáticas. NFPA 1983 – Norma de la National Fire Protection Association para cuerdas de seguridad de vida, cuando aplique a uso en rescate.
Generalidades	Elemento indispensable para actividades de campo, anclajes, sistemas de progresión y prácticas de formación en turismo de naturaleza. Su uso frecuente en exteriores la expone a humedad, fricción, tensión y cambios climáticos que generan desgaste progresivo y reducen su vida útil.
Requisitos generales	Debe ofrecer resistencia estructural certificada, estabilidad, flexibilidad adecuada, baja elongación y compatibilidad con dispositivos de seguridad, ascenso y descenso. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	Slinga o Soga - cordino: medida 5 mm x 6 m de longitud. resistencia a la atracción 600 kg. ligereza 15 g/m, facilidad de uso 400 kg y fuerza de ruptura = 9 kn x 24 g/m. (utilizado como parte de un sistema anclaje para rescate en grietas y/o para llevar equipo necesario) semi estatica tipo Bcuerda semiestática en 1891 tipo a trenzada de bajo coe-ciente de alargamiento, compuesta de un alma o núcleo rodeada de una funda o camisa, diseñada para ser utilizada por personas en el acceso mediante cuerda, en todo tipo de sujeción y retención en puntos de trabajo, así como en espeleología, descenso de barrancos y operaciones de rescate.junto con el cordino en 564,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	se utilizan, en combinación con dispositivos de ascenso, descenso y seguridad, en el acceso mediante cuerda, para la sujeción en el punto o puesto de trabajo; en operaciones de salvamento, para izar o descender personas; en espeleología, para facilitar los desplazamientos horizontales, ascendentes o descendentes.materia prima: poliester / poliamida trenzada - colores: blanca, negra, roja, verde, azul, amarilla El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	Empaque individual resistente a humedad y polvo. Debe incluir rotulado con nombre del producto, longitud, diámetro, resistencia, normatividad, materiales de fabricación y recomendaciones de uso. El empaque no debe presentar perforaciones, manchas, hongos o deformaciones y debe garantizar protección durante almacenamiento y transporte.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	7
Código de UNSPSC	42211501
Nombre del producto	BASTONES
Descripción del producto	BASTONES TELESCÓPICOS ALUMINIO AERONÁUTICO SISTEMA ANTISHOCK ISO 9001
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	Eje: elaborado en 100% aluminio de alta resistencia y peso liviano. Asa: fabricada en 100% polipropileno, material ergonómico, resistente y apto para actividades prolongadas al aire libre.
Generalidades	Bastón diseñado para senderismo y caminatas, elaborado con materiales resistentes que garantizan un uso prolongado. Incorpora un sistema antichoque que proporciona amortiguación y confort durante la actividad. Su estructura permite una manipulación sencilla, así como un fácil transporte y almacenamiento.
Requisitos generales	Bastón diseñado para actividades de senderismo, caminatas y uso al aire libre, fabricado en aluminio ligero y resistente. Cuenta con un mecanismo antichoque funcional que proporciona adecuada amortiguación del impacto durante el uso. Su ajuste se realiza mediante un sistema tipo push pin o pulsador de operación sencilla, y su diseño plegable en tres tramos facilita el transporte y la manipulación. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	bastón de uso senderismo o actividades de caminatas al aire libre, con mecanismo antichoque, que reduce el estrés y el peso corporal en las rodillas, los muslos, los hombros y la espalda baja, hecho de metal de aluminio ligero. sistema de ajuste simple e intuitivo: push pin, o pulsador. ajustable ajuste por un sistema de botón simple push pin. compacidad plegable en 3 tramos. largo plegado: 55 cm, longituddesplegado: 120 cm. El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	El producto debe venir empacado individualmente y protegido contra polvo, humedad y golpes. El rotulado debe incluir el nombre del producto, los materiales, las especificaciones técnicas y las recomendaciones de uso. El empaque no debe presentar perforaciones, suciedad, manchas, hongos ni deformaciones, y debe garantizar una adecuada protección durante el almacenamiento y el

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	transporte. La entrega se realizará por unidades, debidamente selladas y protegidas de daños o abolladuras.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	8
Código de UNSPSC	46181704
Nombre del producto	CASCO DE SEGURIDAD Y DEPORTE EXTREMO
Descripción del producto	CASCO MONTAÑISMO AVENTURA CERTIFICADO EN 12492 2012 UIAA 106 MARCA CE ISO 9001
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	Fabricado con materiales de alta resistencia mecánica, propiedades dieléctricas, estabilidad estructural y apto para actividades de alto riesgo. El producto debe cumplir obligatoriamente con las siguientes normas internacionales de seguridad: EN 12492 (Cascos para montañismo – requisitos de seguridad y métodos de ensayo). UIAA 106 (Estándar de seguridad para cascos de escalada y montañismo). Marcación CE visible, conforme al Reglamento (UE) 2016/425 sobre Equipos de Protección Individual (EPI).
Generalidades	Elemento esencial para actividades de campo, deportes extremos, trabajos en altura, brigadas y rescate. Su uso en exteriores genera desgaste por golpes, humedad, rayos UV y fricción.
Requisitos generales	Debe ofrecer protección contra impactos, estabilidad, ajuste seguro y compatibilidad con elementos adicionales como linternas. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	casco de seguridad y deporte extremo: dieléctrico, fabricado en plástico abs de alto impacto, resistente a golpes, barbuquejo de tres puntos en nylon. incluye sistema de porta linterna. talla: multi talla ajustable s, m, l, xl. colores: blanco, rojo, naranja. usos: trabajos en altura, rescate, seguridad industrial, brigadas, deportes extremos El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	Empaque individual resistente, libre de perforaciones o manchas, que proteja contra golpes y humedad. Rotulado con nombre del producto, materiales, talla, instrucciones de uso, advertencias y norma aplicable.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	9
Código de UNSPSC	46181543
Nombre del producto	CAPA PROTECTORA IMPERMEABLE
Descripción del producto	PONCHO IMPERMEABLE COSTURAS TERMOSELLADAS PROTECCIÓN LLUVIA NTC 3583 ISO 13688
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	De acuerdo con el tipo de poncho, debe cumplir íntegramente con las actualizaciones vigentes de las siguientes Normas Técnicas del Ministerio de Defensa Nacional: NTMD-0119: Poncho. NTMD-0255: Poncho en tela vinílica La NTMD-0119 corresponde a ponchos elaborados con tela nailon de 100%.
Generalidades	Elemento indispensable para actividades al aire libre y recorridos de campo en condiciones de lluvia o humedad. Su uso frecuente implica exposición constante a agua, barro, fricción y cambios de temperatura.
Requisitos generales	El poncho debe estar confenccionado con una pieza rectangular de tela de la misma tonalidad en todo su conjunto, sin empates. No puede presentar manchas o decoloración, ni ninguna otra disconformidad perceptible en la inspección visual como cortes, rasgaduras, orificios, marcas de abrasión, delaminación del recubrimiento, arrugas, quemaduras o estrías. El poncho debe cumplir con todos los requisitos generales establecidos en la actualización vigente de la NTMD respectiva, de acuerdo con el tipo de poncho, cuando aplique, en diseño y confección, costuras o electrosellado, dimensiones, elementos metálicos, cordones de amarre, ajustador interno, refuerzos, bolsillos para empacarlo y muestra patrón. El bien deberá ser nuevo, original y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables y demás normatividad vigente en Colombia. Deberá garantizar condiciones de calidad, resistencia, seguridad y durabilidad. Cuando aplique, deberá cumplir con el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST). El proveedor deberá adjuntar ficha técnica del fabricante y garantía mínima de 12 meses
Requisitos específicos	capa protectora impermeable- poncho en p.v.c impermeable con capucha material plastico (carpa impermeable de una pieza en pvc- capa con capucha, largo: 128 cm ancho: 200 cm, espesor de 0.35 mm, costuras con sistemas de electro sellado, NTC 3583.) El producto deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas indicadas y presentar certificaciones de calidad cuando aplique.
Empaque / Rotulado	Empaque individual sellado, resistente a humedad y polvo. Rotulado con nombre del producto, dimensiones, espesor, material,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	especificaciones técnicas, instrucciones de uso y advertencias. No debe presentar perforaciones ni deformaciones.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	**Hotelería y turismo - *Turismo***
Ítem	10
Código de UNSPSC	53102516
Nombre del producto	GORRA BEISBOLERA
Descripción del producto	GORRA NEGRA DRIL 100 ALGODÓN LOGO BORDADO AJUSTABLE NTC 481 NTC 2051-2 ISO IEC 17050-1 2
Unidad de medida	UN - Unidad
Calidad	La compra de gorras en Colombia, especialmente para dotaciones, debe cumplir con fichas técnicas específicas y normas de calidad de materiales (como telas dril 100% algodón, peso aprox. 7,5 onzas). Normas técnicas relacionadas incluyen la NTC 481 para materiales y la NTC 2051-2 para resistencia de materiales. Además, se puede requerir conformidad con las normas ISO-IEC 17050-1/2.
Generalidades	Elemento de protección personal para ambientes al aire libre.
Requisitos generales	Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas. La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto pliegues. Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco. La visera al someterla a flexión manual debe recuperar su forma. Talla: única.
Requisitos específicos	Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3. Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308. Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A. Cambio de color mínimo de 4 Gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados. sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera -Manchado mínimo de 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	Gorra tipo
Empaque / Rotulado	Empaque: debe garantizar que el Vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta. Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.
Presentación	
Elaborada por:	NARE DUQUE RUTH JASBLEIDE Instructor SENA rnared@sena.edu.co